



reconstrucción, reduciendo o eliminando las condiciones de riesgo prevalecientes y desarrollando nuevas formas de libertad, autonomía y capacidades locales para buscar mejores equilibrios entre la sociedad y la naturaleza.

- Habrá que plantearse una serie de preguntas relativas a los derechos de las comunidades a desarrollar sus propios procesos de reconstrucción y transformación, al respeto de su cultura, organización y necesidades básicas cada vez que se desarrolla un proceso de reconstrucción. Esto es fundamental si se quiere que las decisiones relativas a suministros, producción o la construcción habitacional no afecten negativamente la organización social e incrementen la dependencia.
- Los grandes ejes estratégicos y productivos o de comunicación deberán desarrollarse en mejores condiciones de respeto al ambiente. Su desarrollo deberá tener implícito la inversión en aspectos que permitan mejorar su seguridad relativa. Se requiere un abordaje multisectorial, interinstitucional y de amplia participación de las organizaciones privadas y las comunidades, porque la reconstrucción es un proceso complejo y múltiple. Los esfuerzos de los organismos financieros internacionales deben apoyar esta perspectiva y darle prioridad frente a las alternativas parciales.
- Habrá que trabajar sobre las condiciones permanentes de pobreza, desempleo, desarraigo, miseria extrema o segregación espacial y social. Ello implica desarrollar todas las actividades privadas y públicas desde una perspectiva de gestión del riesgo para la reducción de desastres.

### **Retos sobre la mitigación de desastres en establecimientos de la salud. Evaluación de la vulnerabilidad y mitigación (OPS/OMS)**

- Muchos países necesitan realizar proyectos demostrativos para desarrollar la capacidad técnica que

motive y accione las actividades necesarias para la mitigación hospitalaria. Se requiere seguir impulsando la integración de los conceptos de evaluación y mitigación del riesgo físico y funcional en los proyectos de salud y el intercambio de profesionales y experiencias entre los países de la región.

- Se requiere, como base para los proyectos de mitigación, poder acceder información real sobre la amenazas y sus características. Dentro de esto es imprescindible contar con redes de monitoreo sísmico y meteorológico para realizar los procesos de evaluación y mitigación. Los códigos actuales permiten establecer las condiciones mínimas para el desarrollo de la protección física, pero no el desarrollo de una protección real a la inversión o la función.
- El fomento de una participación más activa de las instituciones y profesionales de los países en la creación de un sistema internacional de apoyo a la mitigación de desastres es una meta importante. El Centro de Mitigación de Desastres de la OMS/OPS en Colorado se presenta como una institución capaz de realizar esta agrupación.
- Los proyectos de mitigación deben estar acompañados por procesos de certificación que validen el desarrollo y generen la confianza de los usuarios. Estos procesos deben contar con una estrategia local o institucional validada nacional e internacionalmente.
- Se requiere continuar con el desarrollo de criterios técnicos de protección a la función. Los proyectos deben desarrollarse con una capacidad humana y técnica experta en procesos de mitigación estructural, no estructural y organizativa. Todo el proceso de desarrollo del proyecto, desde su concepción hasta su construcción, debe tener un estricto procedimiento que asegure la calidad.
- Los países deben seguir fortaleciendo las acciones tendientes a la implementación de las recomendaciones de la Conferencia Internacional de Mitigación de Desastres en Instalaciones de la Salud realizada en México/96.

